UNA ISLA ARGENTINA FUE OCUPADA POR TROPAS URUGUAYAS

La Cancillería Inició ya las Reclamaciones Diplomáticas del Caso

BUENOS AIRES, 28. — A pesar de la reserva que se mantiene en las esferas oficiales, estamos en condiciones de afirmar que nuestro gobierno por intermedio de la cancillería, se ha dirigido a las autoridades del Uruguay entablando una reclamación diplomática por la instalación de un destacamento de marinos uruguayos en la isla García, que forma parte del grupo ubicado al occidente de la de Thaweg, que es del dominio argentino.

Tal reclamación estaría fundada por la ocupación que de dicha isla hicieron días pasados marinos uruguayos que, con el pretexto de establecer algunas marcas de medición en dicha isla, solicitaron autorización al único poblador que existe en la misma prometiendo retribuir su trabajo.

Pocos días después, según nuestro informante, un número mayor de personal se trasladó a la misma isla en varias canoas y estableció un campamento en García haciendo flamear el pabellón del vecino país.

Constituiría para el gobierno uruguayo el establecimiento de esa fuerza en la isla García, un puesto de vigilancia de determinadas actividades que le interesaría fiscalizar.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos entregó a última hora el siguiente comunicado:

"La cancillería argentina ha tenido confirmación de ciertos actos recientes que se han producido en alguna isla del río Uruguay y de los cuales la prensa se ha ocupado.

"Con este motivo el departamento de Relaciones Exteriores tiene reunidos todos los antecedentes y presta al asunto su más preferente atención, habiéndose puesto al efecto en contacto con el representante del Uruguay en ésta, como así también con las autoridades nacionales correspondientes.

"Una vez más, como ya se ha hecho público, no se duda de que este caso se ha de resolver en forma satisfactoria dentro del ambiente de cordialidad que caracteriza las relaciones de buena vecindad que unen a los dos países".

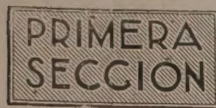
Por nuestra parte podemos agregar que ha habido un activo cambio de informaciones entre la cancillería y la embajada argentina en Montevideo.

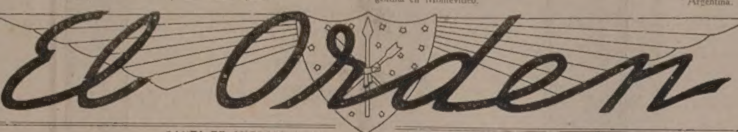
DECLARACIONES DEL DOCTOR ESPALTER

MONTEVIDEO, 28. — Interrogado el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Espalter, sobre la ocupación de una isla frente a Concepción del Uruguay por varios marinos uruguayos, manifestó lo siguiente:

"No hay novedades en las tramitaciones entre las cancillerías de ambos países, las que se desarrollan dentro de un ritmo normal y ambiente cordial de propósitos amistosos".

En cuanto a la ocupación de la isla, declaró que hasta la cancillería uruguaya no había llegado reclamación alguna de la Argentina.





EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1937. Nro. 3432.

EL SEMINARIO DE TERUEL HABRIA CAIDO

Un Fuerte Ejército Nacionalista Marcha a Prestar Auxilios

La niebla ha favorecido el desplazamiento de las tropas que marchaban en dirección de Teruel, escapando a la vigilancia de los aviones

BARCELONA, 28. — El Seminario de la ciudad de Teruel, en el cual se hallaban atrincherados unos pocos centenares de soldados nacionalistas, ha caído en poder de los republicanos.

La noticia ha sido confirmada por el Sr. Indalecio Prieto.

EL REPRESENTANTE URUGUAYO ANTE FRANCO

BURGOS, 28. — Informaciones procedentes de Montevideo, hacen saber que en los primeros días del mes entrante arribará a ésta el coronel del ejército uruguayo, Sr. Juan B. Riga, quien representará a su gobierno ante las autoridades nacionalistas.

NO ESTARIAN AL MANDO DEL GENERAL ROJO LAS TROPAS

BIARRITZ, 28. — No ha podido confirmarse una noticia propalada por la estación de radio de Zaragoza, según la cual las tropas republicanas actualmente en Teruel son dirigidas por un general estadounidense, en lugar de estarlo por el general Rojo, como expresaron desde un principio las informaciones.

UN PODEROSO EJERCITO REBELDE MARCHA HACIA TERUEL

PERPIGNAN, 28. — Informaciones de fuente nacionalista expresan que un ejército rebelde compuesto de veinte mil hombres, avanza en dirección a Teruel a fin de prestar ayuda a los sitiados dentro de la ciudad.

Agregan que la niebla ha favorecido el deslizamiento de las tropas nacionalistas, que han pasado desapercibidas para los aviones enemigos.

DOMINAN PARTE DE LA CARRETERA DE ALCALA

MADRID, 28. — El frente de lucha en Andalucía fué escenario de ligeras escaramuzas por una parte de los dos bandos. Algunos tramos de la carretera de Alcalá han quedado bajo el control de las fuerzas gubernamentales.

CRUCEROS REBELDES BOMBARDEARON PORT BOU

PERPINGNAN, 28. — Daños materiales de consideración causó el cañoneo llevado a cabo hoy por cruceros rebeldes contra Port Bou. Se cree que los buques de guerra nacionalistas que atacaron dicha localidad, son el "Almirante Cervera" y el "Canarias".

COMIENZAN A FLAQUEAR LOS SITIADOS

MADRID, 28. — Noticias procedentes de Teruel informan que va disminuyendo la resistencia de los soldados rebeldes sitiados en varios edificios del centro de la ciudad. Por de pronto las tropas republicanas han logrado tomar el control de un compacto número de edificios ubicados en la plaza de San Juan.

COMUNICADO DE LA RADIO REBELDE

SALAMANCA, 28. — La radio Nacional ha transmitido el comunicado siguiente:

"Prosigue la lucha en todo el sector de Teruel. Alrededor de la ciudad se libran encarnizados combates y a pesar de los refuerzos enviados por los republicanos, Teruel resiste todavía. No solamente la guarnición no está dispuesta a entregarse, sino que causa fuertes bajas a las brigadas de choque que intentan aproximarse de los centros de resistencia nacionalista. Hoy la aviación pudo bombardear intensamente las posiciones republicanas y sus vías de comunicación con la retaguardia. Un mensaje transmitido por Radio Teruel confirma que la moral de la guarnición y de la población es excelente. A las 15, dicha emisora anunció que varios ataques habían sido enérgicamente rechazados".

INDULTOS DE CONDENADOS A MUERTE

SALAMANCA, 28. — Veinticinco personas que habían sido condenadas a muerte, han sido indultadas por el general Franco con motivo de las fiestas de Navidad.

INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

BARCELONA, 28. — Por el Ministerio de la Defensa se ha dado a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Continúa debilitándose considerablemente la resistencia que ofrecen los revolucionarios encerrados en el palacio de gobierno civil de Teruel. En el frente exterior no se registró ninguna tentativa del enemigo para socorrer a los sitiados. La aviación nacionalista operó menos intensamente que ayer. Aparatos republicanos ametrallaron varias concentraciones nacionalistas. En los demás frentes no se produjeron novedades dignas de mención".

El Autor del Hecho Sangriento en Jurisdicción de la 5a.



FALLECIO HORAS DESPUES.— Después de haberle inferido catorce cuchilladas a su mujer, Ovidio Franco se arrojó bajo las ruedas de un vagón que era arrastrado por la máquina 1012, que efectuaba maniobras en esos momento. El cuerpo de Franco fué arrastrado 15 metros, sufriendo heridas de carácter mortal y que le determinaron la muerte dos horas después. Esta fotografía fué tomada en el momento qué es llevado en una camilla hasta la ambulancia. (Amplia información en la Página Siete)

El Lugar Donde Fué Recogido el Cuerpo de Franco

SE ARROJO BAJO LAS RUEDAS DE VAGON.— Una vista del sitio donde fuera recogido el cuerpo de Franco. Aparece en primer término el vagón No. 53111, bajo las ruedas del cual se arrojara el nombrado, en el momento que la máquina efectuaba una maniobra. El cuerpo de Franco fué arrastrado quince metros, sufriendo heridas de suma gravedad, que le determinaron la muerte dos horas después.

RECHAZO LA DEMANDA DEL F. C. O.

Había sido instaurada por dicha empresa contra la Pvcia. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28. — La Suprema Corte Nacional pronunció fallo en la demanda instaurada contra la provincia de Bs. Aires por el F. C. O., que pedía resarcimiento de daños y perjuicios por la construcción del F. C. Provincial que lesiona sus derechos, defendidos por la Constitución Nacional.

El alto tribunal establece que es derecho privativo de la provincia construir ferrocarriles, cuando ellos corran a más de 20 kilómetros de distancia, y respetando las disposiciones que tienden a evitar la superposición de líneas.

En cuanto a la zona de influencia, es algo expreso sobre lo que no hay disposiciones legales que sirvan de guía.

Por todo ello absuelve a la provincia, rechazando la demanda.

Una Cesión de Colonias a Alemania

Parte de la Somalia Italiana sería entregada a Alemania adelantándose

PARIS, 28. — Un diario local, de tendencia derechista, se hace eco a la versión que circuló días atrás referente a una supuesta cesión de parte de Somalia Italiana a Alemania.

Expresa en sus columnas el mencionado diario:

"La explicación oficial de un hecho de esa naturaleza estaría en que Italia quiere tener un gesto amistoso hacia Alemania y en esa forma presionar sobre las grandes potencias occidentales que entonces no podrían negarse a dar lugar a las reivindicaciones coloniales del Reich".

[illegible]

...lianos y alemanes tendrían una salida sobre el océano y otra sobre la ruta imperial de Ciudad del Cabo a El Cairo; en esta forma sería una doble amenaza para Gran Bretaña. No hay duda de que ese ha de ser el objetivo buscado por el señor Benito Mussolini, que mira con cierto temor las tentativas de acercamiento que en la actualidad se están realizando entre Alemania y Gran Bretaña.

"No obstante, puede considerarse que en caso de lograrse ese acercamiento anglo-alemán, el eje Roma-Berlín tendría una existencia precaria pues es de imaginarse que la generación joven del nacional-socialismo, así como los viejos diplomáticos de Wilhelmstrasse atribuyen a la amistad británica una importancia muy superior a la de Italia.

"Por otra parte, el señor Mussolini, sabe perfectamente que el día en que la presión alemana comience a ejercerse en Viena, la amistad germano-italiana habrá terminado y entonces ha de ser él el primero que intente reconstituir el frente de Stresa. También en esta hipótesis sería indispensable impedir la "entente" anglo alemana.

"En su viaje de amistad, M. Delbos, pudo tener conocimiento de ciertos pequeños incidentes, a través de los cuales se pone en evidencia la desconfianza que existe en el eje Roma-Berlín. Todas esas circunstancias hacen que no tengamos por qué asombrarnos de anuncios de esa naturaleza y tampoco de los regalos que el Duce pudiera hacer al Fuehrer".

LOS POBLADORES DE SAN LUIS TAMBIEN SUFREN LA SEQUIA

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde el general Justo, recibió la visita de los senadores nacionales Landaburu y Arancibia Rodríguez, quienes concurrieron a entrevistarlo para pedirle el concurso de su buena disposición a efecto de que se preste ayuda a los pobladores de San Luis que, con la prolongada sequía, se encuentran en situación afligente.

Se Reunió la Comisión de Presupuesto en Pleno con Asistencia de 2 Ministros

El doctor Dickmann propuso un cierto número de modificaciones al proyecto de presupuesto para el año próximo

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuesto, en pleno, con la presencia de los ministros de Hacienda y Guerra.

Después de una hora de deliberaciones levantó la reunión y se informó que habíase resuelto volver a sesionar el jueves próximo a las 16 horas, para tratar los anexos de Obras Públicas y Subsidios.

El 4 de enero a las 16 horas, tratará el despacho de Ley General de Presupuesto.

Por la tarde se reunieron las sub comisiones, las que coordinaron su labor, esperando para aquella oportunidad tener listo todos los despachos.

Enrique Dickmann, representante socialista en la sub comisión de Ley General de Presupuesto, propuso las siguientes modificaciones al proyecto:

"Supresión de los dos adicionales, del diez por ciento cada una, que gravan la importación del cemento portland.

[illegible]

...que grava la importación en general.

"El Poder Ejecutivo no aplicará el recargo del veinte por ciento sobre las importaciones que...

Cantón Peligra Bajo la Amenaza de un Gran Ataque Nipón

Aumenta la incertidumbre de la población de esta ciudad el hecho de haber sido avistados veinte barcos nipones cerca de Macao

TSING-TAO QUEDO AISLADO

TOKIO, 28. — Un alto funcionario del Ministerio de Marina, ha expresado lo siguiente, al referirse al incidente provocado por el hundimiento del buque norteamericano "Panay":

"Los Estados Unidos deben atenerse a los descubrimientos hechos por su junta naval de investigación, y el Japón debe atenerse a los descubrimientos de sus propios investigadores. El Japón insistirá eternamente en que fué un error. No podría ser de otra manera. Lo principal es que el caso ha sido arreglado, y amigablemente. Eso demuestra lo que pueden hacer dos naciones civilizadas para afrontar serios problemas. Hace quince o veinte años, a una tragedia de tal naturaleza habría seguido, en el curso de algunas horas, una declaración de guerra. Las prontas disculpas del Japón y la pronta aceptación, por los Estados Unidos, de la nota final, junto con la desapasionada investigación de los hechos, deben constituir un ejemplo para todo el mundo".

El vicealmirante Isoiroku Yamamoto, viceministro de Marina, atribuyó el rápido arreglo a "la correcta interpretación de la verdad por el gobierno de los Estados Unidos. Apreciamos sinceramente la actitud justa e imparcial del gobierno y el pueblo norteamericanos, a pesar de que se hizo toda clase de errónea propaganda. La armada, que fué responsable del incidente, está contenta de que el asunto haya sido arreglado satisfactoriamente por la correcta interpretación de la verdad por el gobierno de los Estados Unidos. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud a nuestro pueblo japonés, que mantuvo su serenidad durante todo el incidente. La armada japonesa se esforzará hasta el máximo para evitar la repetición de incidentes similares. Creo que el Japón y los EE. Unidos han transformado la desgracia en una bendición".

REFUGIADOS NORTEAMERICANOS

TSING-TAO, 28 — El crucero estadounidense "Sacramento" partió esta mañana rumbo a Shanghai, llevando a su bordo refugiados norteamericanos que no desean permanecer en Shan-Tung.

EL NUEVO EMBAJADOR RUSO EN CHINA

HAN-KOW, 28. — El nuevo embajador soviético en China, señor Iván Tefimovitch, arribó hoy a esta ciudad.

Se opina que de aquí en adelante serán más estrechas las relaciones chino - soviéticas.

REINA INCERTIDUMBRE EN CANTON

LONDRES, 27. — Informaciones de Cantón expresan que la población vive momentos de incertidumbre, ante la amenaza de una invasión de tropas niponas.

Tiende a aumentar la tensión, el anuncio de que han sido avistados veinte barcos nipones en las cercanías de Macao.

Esta mañana sonaron por dos ocasiones consecutivas las sirenas de alarma contra los ataques aéreos.

QUEDO AISLADO EL PUERTO DE TSING TAO

SHANGHAI, 28. — El importante puerto de Tsing-Tao, ha quedado aislado, esperándose de un momento a otro, que las fuerzas japonesas tomen el control del mismo.

SIN NOTICIAS DE SHAN-TUNG

SHANGHAI, 28. — No se tienen noticias sobre los acontecimientos que se desarrollan en la localidad de Shan-Tung, por estar cortadas las comunicaciones.

Sin embargo, informaciones de buen origen, indican que los aviones japoneses bombardearon intensamente varias localidades de la línea férrea entre Tsing-Tao y Tsi Nan Fu, mientras que los chinos han volado los puentes, frustrando las tentativas de los japoneses para emplear el ferrocarril. Se cree que los japoneses convergen hacia Tsing-Tao, desde mar y tierra, y se consideran inevitables las hostilidades, pues los chinos afirman que resistirán las tentativas de los japoneses de apoderarse de la ciudad. Los chinos tienen cerradas todas las puertas de retirada.

La U. C. R. no se Abstendrá en Santa Fe

BUENOS AIRES, 28. — El doctor Enrique M. Mosca, formuló declaraciones, desmintiendo los rumores según los cuales el radicalismo santafecino estaría dispuesto a decretar la abstención en esa provincia, en los próximos comicios nacionales.

Agregó que la Convención provincial que debe resolver este punto, sólo puede decretar la abstención en comicios provinciales y comunales, pero no nacionales.

UN FALLO DE LA CORTE SUPREMA

La Constitución Nacional prohibe a las provincias legislar en materia de

LEY DE IMPRENTA

BUENOS AIRES, 28. — La Corte Suprema Nacional ha producido fallo en el recurso interpuesto por el Dr. Manuel Rolón, quien alegaba incompetencia de jurisdicción del Juez federal, por acusación de desacato contra el Presidente de la Nación, el que se le seguía por comentarios publicados en un diario de S. Isidro, con motivo de las elecciones de Santa Fe.

Establece la Suprema Corte que son claras las disposiciones de la Constitución Nacional, que prohibe a las provincias legislar en materia de ley de imprenta, disponiendo para esos actos la jurisdicción nacional, cuando se pone en peligro el poder central con delito de desacato.

Jubilaciones Disminuídas

BUENOS AIRES, 28. — La S. Corte de la Nación falló en la demanda promovida por los ex jueces de Tucumán, señores Tiburcio López, Adolfo Carranza y Ernesto Aráoz, que accionaron con un recurso extraordinario contra la provincia, por la ley de Montepío Civil, que disminuía en un 30 o|o las jubilaciones que les correspondía.

El alto tribunal establece que, cuando peligra el patrimonio común, las provincias pueden disminuir el monto de las jubilaciones.

J. C. ZABALA LLEGO AYER A BERLIN

BERLIN, 28. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala, arribó hoy a esta ciudad, acompañado de su esposa y de sus señora madre.

Se tiene entendido que Zabala partirá para la Argentina en los primeros días del mes entrante.

RENUNCIO EL GABINETE DE TATARESCU

BUCAREST, 28. — Ha presentado la renuncia el gabinete presidido por el señor Tatarescu.

El rey Carol aceptó la dimisión, encargando de la formación del nuevo gabinete al señor Octavio Goga, líder del sector derecho del Partido Nacional Cristiano.

"Establecimiento del salario mínimo en todas las reparticiones autónomas, sobre todo en la Sociedad de Beneficencia..."

[...]El Problema de las Sequías en Santiago del Estero

[...]LIBROS

[...]AS PUERTAS DE LA TIERRA", [...]r AGUSTIN ZAPATA GOLLAN

[...]os hombres que emprendieron la conquista del Río de la [...] son los mismos que vieron los ojos luqueños del Berru[...]e, de Gallegos, de Juan de Juanes, de Sánchez Coello...
[...]l ambiente en que nacieron esos hombres descomunales de [...]onquista quedó también, para siempre, en las telas del final [...] y de los comienzos del 500. Los zócalos de piedra donde [...]er la tarde platican en los aledaños del pueblo, caballeros [...]josas vestiduras de brocado con monjes de hábitos blancos [...] cabellos cortados en cerquillo; el desfile de los reos en[...]os por el sambenito; la angustia de los relapsos retorcién[...] en las hogueras; el rezo de las mujeres enfermas sentadas [...]l suelo de las iglesias; el pesado rodar por los caminos de [...]arros de municiones escoltados por arcabuceros y alabar[...]; el paso de soldados con capacetes y picas y alabardas, [...] marchan por delante de un caballero que ostenta, colgada [...]uello, la venera de Santiago. Y los atrios poblados de lisia[...] y perláticos y ciegos con sus lazarillos, entre cogullas ne[...] de los frailes y sayas de raso blanco de las damas, y de [...]sas y gregüescos amarillos, de calzas verdes y bohemios mo[...] forrados de piel de cisne.

[...]ero no solo en los pintores de España encontramos el medio [...]ue actuaron los hombres de la conquista antes de lanzarse [...]ar océano, en busca de tierras extrañas; que, dice Oviedo, [...]guna lengua falta acá de todas partes del mundo que haya [...]tianos". Los flamencos y holandeses y alemanes nos mues[...] también en sus cuadros la vida de aldeas y campiñas y el [...] de puertos y caminos que los conquistadores recordaban [...] en los días del Río de la Plata, encerrados en el men[...]o reducto de palo a pique de los fuertes, con el recio men[...]apoyado en la palma de la mano; las veladas de las abuelas [...]cuentan historias alucinantes de aparecidos y fantasmas jun[...]l fuego; las kermesses de los pueblos, los bailes y las co[...]s de las bodas; las costumbres de los rústicos que a la [...]ra de los árboles persiguen las mozas y vacían los toneles [...] aldea en sus francachelas ingenuas y ruidosas... Mientras [...], sobre los cardales del desierto, en una visión de ensueño, [...]sfumaban también las suaves colinas del Brabante con sus [...]as de sauces y de álamos, y el damero policromo de los [...]vos de las granjas, y las calles de Amberes con los gran[...] enriquecidos y fastuosos, y las hosterías de Alemania don[...] bebía un buen vino del Rhin".

* * *

[...]rosa noble ésta que en el libro de Zapata Gollán, lleva al [...]r por un suave camino de palabras: pintura de tiempos y [...]ombres, que tan pronto sacan a relucir por entre las pá[...] la recia anatomía de sus rostros, como exhiben, sin sa[...] ellos mismos, el grande temple de sus almas afiebradas.
[...]n algún lugar —estampa que los ojos del niño acariciaron [...]ativos— los vimos así; y si nunca lo hubiéramos visto, [...] entenderíamos que debieron ser de ese modo y no de otro; [...]mbres taciturnos y altivos, obstinados y graves, que habla[...] de ensanchar la república de Cristo y de salvar las almas [...]s infieles; y hombres audaces y arriesgados, a quienes solo [...]enciaba un afán: el oro; y quienes solo veían un alejo [...] alcanzarlo: la aventura".

* * *

[...]ué la codicia, sí, quien tendió las líneas de su audacia ha[...]os remotos horizontes de la conquista; codicia que se enve[...]ba de leyendas, consumiéndolas como si fueran alcaloides; [...]días reponían sus fuerzas cuando éstas desmayaban sobre [...]stinada peripecia del avatar. Pero entre tales hombres, lle[...] otros; enfermos de fe hasta más allá de sus propios desti[...] hombres que hubieran podido caber dentro del verso de [...]ley: "Piloto en una noche sin estrellas".

* * *

[...]omado el libro de Zapata Gollán entre las manos, página a [...]a —denso vino en vaso de buen metal— se advierte la pro[...] emoción de amor con que ha sido trabajado. Buena menti[...] la cita de "El Conde Lucanor", y la más popular de Mar[...]ierro.
[...]antor és, quien así escribe. Y cantor "letrao", hasta donde [...]uele serlo. Sin las formas pedantes de la erudición apun[...] con lápiz en los archivos. En este libro, no aparece un in[...] derroche de fechas que a nadie importan; sinó que por el [...]rario, se encuentra en él la visión total de un panorama [...]mundo; talvez el más impresionante que éste pudo ofrecer; [...]ndo a veces en su grandeza; doloroso siempre, entre los [...]ajos de la fortuna y los excesos del coraje que era por en[...] la esencial virtud de los hombres, cortados a la medida [...] aquellos soldados fanfarrones que se jactaban de sus bu[...] "redondas como un ducado", y que atusándose la pelambre [...]mostacho, junto a la chimenea del mesón donde ardía un [...] de leña, apuraban un cuartillo del "vino que raspa", se[...]iban narrando lances de amor ocurridos en todos los pueblos [...] rematar en Flandes donde "se apalpa, se besa y galantea [...]sobresaltos".
[...]ara rehacer la armazón de aquella época, para darle color [...]a y movimiento, para hacerla andar, como si se lo hubiera [...]o, despertándola de su sueño de siglos, han sido necesarias [...]as y fecundas jornadas de estudio; de amoroso estudio y [...]ierta comprensión. Y luego de todo eso, el instrumento de [...] prosa de tan alta jerarquía. Y por más, la capacidad crea[...] con que se animan las figuras del relato, hasta un punto [...]que es posible tomarles la temperatura.

* * *

[...]randes capitanes, ciegos contramaestres (cegados por el res[...]dor de nuevos astros), hidalgos descaudalados que "andaban [...]a bolsa en blanco y la camisa en oscuro"; los cofrades de [...]podios, hampones y fulleros, y toda la más diversa y pinto[...] escala de la picardía, desde el tahur rapacero y tramoyis[...]sta el marmitón o paje de ciego, o el pregonero o charla[...]que en las plazas curaba el mal de los lamparones", toda [...] gente, de la época de los descubrimientos en el nuevo [...]do, gente que iba y venía, ociosa y ambiciosa de guerras o [...]uier otra industria que pudiera colmarles nuevamente de [...] que el derroche haría desaparecer bien pronto, toda esta [...] tiene su retrato en el libro. Y no falta, junto a don Pedro [...]endoza, hombre indocto en la ciencia del mar, la figura [...]despensero de a bordo; o la del bozo; o la más humilde del [...]ete; o la del paje encargado de cantar los buenos días.

* * *

[...] el corso de América; desfile interminable, en el que no [...]n las mujeres.
[...]Las mujeres —dice el libro— que acompañaron a los con[...]adores del Río de la Plata, venían, como las dueñas del Cid, [...] ver "por los ojos como se gana el pan".
[...]ue las mujeres, "crecem el coracon por que estades delant". [...]Sus chapines hollaron la crujía de las carabelas salpicadas [...]las aguas del mar. Entre soldados y marineros lucirían sus [...] de terciopelo, sus saboyanas de grana, sus gargantillas de [...]ar y sus cofias estampadas, mientras algún capitán tal vez [...]ra gala de su ciencia en el manejo de las armas adquirida [...] famosos maestros de esgrima en las tierras de Italia". [...]n los sábados, en tono bajo y reposado, salmodiarían la Sal[...]espués de la exhortación del maestre:

"Salve digamos,
que buen viaje hagamos,
Salve diremos,
que buen viaje haremos".

[...]n los días de buen viento al guindar las velas, seguirían [...]ne el afanoso trajín de los marineros, acompañado por la [...]rria del mayoral:

"Bu-izá.
O Dio! Ayuta noi!"

[...]Y luego, cuando solo se oía gemir el viento en las jarcias [...]stigar el mar los flancos de la nave, las mujeres de Espa[...] que dejaban para siempre el viejo solar, tejían también sus [...]sias, y sus ensueños, bajo la suave claridad de las estre[...]del trópico, quizás hasta que los pajes, que velaban la am[...]ta, anunciaban la media noche..."

"Las Puertas de la Tierra", es sin duda el fruto de una lar[...]ga paciencia; obra que está destinada a ser conocida y apreciada cada vez con mayor intensidad, en el transcurso del tiempo. Sus méritos son de aquellos que no pasan con las modas; y la grandeza de su tema, es tal, que recién ahora, hombres de la jerarquía de Stefan Zweig, vuelven hacia él sus miradas; y así es como el viaje de Magallanes, adquiere en el título de una obra mundial, el atributo de "La Aventura más Extraordinaria del Mundo".

Con "Las Puertas de la Tierra", Zapata Gollán excede no solo el estrecho perímetro del ambiente de nuestra ciudad; su libro está destinado a salir de las fronteras del país, y tiempos vendrán en que el juicio de quienes le lean, le dará la ubicación que le corresponde.

Si el prodigioso —y tan humano— talento de Stefan Zweig ha podido rescatar del remoto pasado la figura de Magallanes y tejer con su vida el relato de "La Aventura más Extraordinaria del Mundo", bien podemos confiar en que otros momentos de historia, tendrán su narrador en nuestra latitud.

Quien ha dado vida a una época, como lo ha hecho Zapata Gollán, tiene en su poder el instrumento que le capacita para cumplir una obra semejante.

AGUSTIN ZAPATA GOLLAN



"LAS PUERTAS DE LA TIERRA". — Agustín Zapata Gollán, talentoso artista y escritor, cuyo libro "Las Puertas de la Tierra" comentamos en esta edición

Hoy se Inaugurarán las Colonias de Vacaciones

De conformidad con lo que tenemos ya informado, en el día de la fecha tendrá lugar la inauguración de las Colonias de Vacaciones en esta Capital.

La hora señalada para la realización es a las 8 y al acto asistirán las autoridades escolares, personal de las escuelas de los lugares donde funcionarán y miembros de las Sociedades Cooperadoras.

Las referidas Colonias de Vacaciones se habilitarán una en la escuela Estanislao López, de Guadalupe, y dos en el distrito de Alto Verde; una en la Escuela Rompe Olas y otra en la Escuela No. 95.

Demás está decir que las colonias citadas vienen a llenar un verdadero vacío y beneficiar a numerosos menores que concurren a los establecimientos educacionales antes nombrados.

El Presidente del Consejo, Dr. Antonio Juliá Tolrá, y el Inspector General, Sr. Marcos Rivas, en horas de la tarde del día de ayer visitaron las Colonias de Vacaciones a que nos referimos dictando todas las medidas para el acto inaugural así como para que en las mismas nada falte.

EXAMENES DE INGRESO AL COL. MILITAR

BUENOS AIRES, 28. — El lunes próximo partirá con destino a Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán, la Comisión Examinadora de ingreso al Colegio Militar, presidida por el sub director del mencionado instituto, teniente coronel Emilio Adani, e integrada por el Jefe de Estudios capitán Juan Vaca y varios oficiales profesores del Colegio.

Esta Comisión tomará el examen de ingreso a los aspirantes de las provincias y territorios, que han optado por rendir las pruebas correspondientes en las capitales mencionadas.

Reconstruirán el Hecho en la Legislatura

LA PLATA, 28. — El día 30 del corriente se efectuará en el palacio de la Legislatura, la reconstrucción del hecho que provocó la muerte del diputado provincial Chiappara, que, como se sabe, fué ultimado a balazos por su colega el diputado Bessone.

Asistirán también a la reconstrucción los médicos que practicaron la autopsia al cadáver del señor Chiappara y el médico de los tribunales doctor Rois.

El 31 Partirán los excursionistas al Viejo Mundo

Tal como lo hemos dicho en otra edición el día 31 del corriente mes saldrá el vapor conduciendo a los maestros de la provincia que se han inscripto para participar de la excursión a Italia, organizada por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El vapor "Oceanía" tocará los puertos de Montevideo, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Algeciras y Nápoles. En Italia visitarán Ercolano, Pompeya, Capri, Roma, Littoria, Ostia Mare pri, Florencia y otras ciudades.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación que estará a cargo del Dr. Juan R. Abad, del Colegio de Abogados de esta ciudad, quien disertará sobre el tema: "Cheques sin provisión de fondos".

En esta disertación, el doctor Abad hará el comentario del Art. 302 del Código Penal, con referencia a las fallas anotadas en la interpretación juris - prudencial.

En esta transmisión se iniciará a las 19 y la disertación tendrá lugar a las 19.30.

Su Realidad y sus Graves Resultados

Una declaración de la Comisión de Ayuda a Santiago del Estero, en nuestra capital

Pocos temas de tan palpitante actualidad se agitan en estos momentos como el que se refiere a la situación porque atraviesa la población de una provincia hermana: Santiago del Estero.

Agregando algo más a lo que ya se ha dicho, la comisión de Ayuda constituída en nuestra ciudad, ha producido la siguiente declaración:

Es público y de amplia notoriedad, que una extensa zona de la Provincia de Santiago del Estero por efectos de la intensa sequía, casi sin precedentes, ha sumido a sus pobladores en una desesperante situación, actualizando un viejo problema, con caracteres más visibles, que la incuria de los poderes públicos ha hecho más amplio ante el serio peligro del factor humano comprometido y que vive aferrado a aquellas yermas e inhospitalarias regiones que no ofrecen perspectivas de vida sino a condición, de una eficaz acción estatal, que convierta en productivas las tierras por los medios aconsejados por la técnica.

¡Santiago tiene buenas tierras pero necesitan agua y al no tener esa vivificante bendición celestial, importa tanto como tener un cabo sin balas. ¡Allá con él!

A este problema, que tiene su origen en el nacimiento mismo de aquella provincia, muchas veces desde años atrás se le ha buscado soluciones, pero desgraciadamente han quedado todas ellas en "carpetas". Glorioso osario de las grandes iniciativas!...

Los santiagueños sabemos, sus gobernantes también lo saben, las autoridades nacionales también saben que debe ser encarada la solución de fondo de este problema, supliendo las deficiencias telúricas con la realización de obras públicas que aseguren el regadío artificial en tomando las aguas de los ríos que atraviesan su territorio por embalses y canalizar la mayor extensión posible. A este respecto en este año, fué sancionada la ley nacional que autoriza la construcción de un dique derivador para regar 100 mil hectáreas destinadas en su mayor parte al cultivo del algodón, hermosa riqueza, que debidamente explotada, significaría la liberación económica de aquel Estado. Esta obra ha sido ya licitada a una compañía por un valor aproximado a los 10 millones de pesos, pero aun no se ha dado comienzo a la misma. Mientras tanto los damnificados por la sequía que han perdido cerca del 90 por ciento de su ganadería y el cien por ciento de su agricultura, según los informes de la Dirección de Estadística de Santiago del Estero, hasta el día 20 de noviembre del corriente año.

Ante estas revelaciones pavorosas, ¿es, acaso exagerado el eco que se ha hecho el País en un gesto generoso y solidario, para contribuir a aliviar en lo posible las penurias del hambre y la sed de sus compatriotas?

Mientras y hasta tanto las obras públicas no se hagan ver mientras éstas no creen trabajo, es inútil ofrecer los brazos del trabajador santiagueño que ha perdido su arado, su pala, su mula, todo, absolutamente todo y que, apremiado por el hambre, se ha visto en la necesidad de vender para adquirir alimentos. Las informaciones recibidas por gente que nos escribe poniéndonos en conocimiento de esta tragedia, nos llena de pesadumbre. No hay tal información folletinesca. Son descripciones bíblicas que conmueven hasta el quebracho...! Felizmente, no pueden ofrecerse como esclavos, para que con la explotación vil de la menumición, sacien la voracidad insaciable los comerciantes que ponen el grito en el cielo y lanzan apostrofías canallescas e insólitas al corazón argentino, que ofrece su generosa ayuda, inspirados en un elevado sentimiento de fraternidad nacional y estira su mano amiga y noble y no ultrajante y venal, como se afirma groseramente, a sus hermanos de Santiago del Estero.

La solución de fondo a este problema cantado en enfáticas arengas proselitistas y en solemnes mensajes gubernativos, no alimenta ya, ninguna esperanza en el espíritu abnegado y sufrido de aquellos hombres.

Cumplir con esas promesas, eso es lo honorable, lo decoroso, lo inexcusable en todo gobernante de bien. No hay personalización alguna; pues el mal no es de hoy. Sin embargo, se impone una declaración que hace a la sinceridad de nuestros propósitos. La obra premencionada cuya realización prometiera el actual mandatario, General Agustín P. Justo en su visita durante la campaña electoral a esa provincia, ha sido cumplida y con ello ha ganado la gratitud santiagueña.

Estamos pues, en la verdad, cuando aceptamos que con estas realizaciones se solucionará de manera permanente este problema, que reclama la inversión de ingentes sumas de dinero, que necesariamente debe realizaría el gobierno central en cooperación con el gobierno local.

Pero al lado de esta solución, existe otra no menos trascendental y complementaria: evitar el hambre, que la falta de trabajo y la destrucción de la riqueza ha provocado. Olvidar este aspecto, importa renunciar del cuidado del factor humano, lo que pondría, ante los imperativos del hambre, producir una reacción colectiva de deplorables consecuencias.

Por eso, el santiagueño hasta tanto consiga trabajo para subsistir decorosamente por sus propios medios, necesita de la cooperación que se le ofrece y que se ha ofrecido siempre a todos los pueblos afectados por algún desastre, sin que jamás país alguno haya repudiado el auxilio espontáneo de los otros, interpretándolo como una irreverencia o un ultraje a su dignidad.

La filosofía, eminentemente humanista, [illegible] sobre la base de estos [illegible] los que [illegible] en [illegible].

[illegible] bien [illegible] manifestaciones de [illegible] santiagueña y [illegible] de sus gobernantes, [illegible] y por debajo, no debe dar se [illegible] la [illegible] de aquellas [illegible], no sin evidenciar una irritabilidad justa. [illegible] nosotros afirmamos que por decoro y por dignidad no se debe ser indiferente a la desgracia de nuestros semejantes, desgracia que nos avergüenza y entristece y que está documentada en notas y solicitudes de la gente rural formuladas por intermedio de las Jefaturas Políticas, comisiones de maestros, consejos escolares y vecinos representativos de esos lugares en que imploran auxilio a la Cruz Roja Argentina, que preside el eminente médico Dr. Antenor Alvarez, cuya autoridad no puede ser puesta en tela de juicio.

No creemos tampoco, que una figura de la notoriedad y prestigio como la del señor presidente de la Cruz Roja Argentina en Santiago del Estero, Dr. Antenor Alvarez, médico humanista y ciudadano ilustre, esté empeñado en denigrar a sus conciudadanos, cuando como gobernante y representante nacional, dejó esculpida su obra benemérita arrebatando a la posteridad un sitial venerable, que la gratitud y la historia de su pueblo le reserva.

Es así que, ni la Cruz Roja Argentina, ni las damas santiagueñas, ni el pueblo de la nación, estén empeñados en la desdichada misión de destruir el acervo moral de los santiagueños. Cumplen con un deber patriótico y una misión honorable cuya altivez humanitaria, es y será juzgada por los humildes que sufren y a ellos estrecha nuestra mano amiga en un gesto de fraternidad nacional. —

Dr. Rodolfo A. Borzone, presidente; Dr. Antenor V. Ferreyra, secretario.

Si los que afirman que no aceptan el ultraje de la limosna, se preocuparan tanto de la defensa de sus intereses personales y se aprestaren a la realización de propósitos levantados para elevar el nivel de vida de sus comprovincianos para que no sufran más estas calamidades, estamos dispuestos a acompañarlos; pero vemos que no es así y por eso sostenemos la necesidad de la cooperación en contra de los errados conceptos de interpretar esta obra de solidaridad social, como una caridad afrentosa.

ALBERTO GERCHUNOFF



DARA UN CURSO EN CHILE. — El gran escritor y publicista, que se encuentra en Chile, invitado por la Universidad de Santiago para dictar un curso de conferencias sobre literatura argentina, de cuyo programa nos ocupamos en otro lugar

SUFRIRA UNA CRISIS EL GABINETE DE EGIPTO

EL CAIRO, 28. — No es nada difícil, que el gabinete egipcio, sufra una crisis, ante la grave situación, que se le ha planteado con el pueblo referente a sus actos de gobierno, los que son criticados enérgicamente.

PERSONA BUSCADA

El señor Apolinario Giménez, domiciliado en Sauce Viejo, tiene especial interés en conocer el paradero de don Alberto Tomás Garófali, italiano, de profesión pintor.

Ruega, por nuestro intermedio, a las personas que puedan proporcionarle alguna información a este respecto, quieran comunicárselo a su domicilio en Sauce Viejo.

MURIO RAVEL, EL FAMOSO COMPOSITOR

PARIS, 28. — El gran compositor de música, señor Mauricio Ravel, falleció esta mañana, a la edad de 62 años, víctima de una afección al cerebro.

El Seis de Enero se Reunirá la Federación Santafecina del Trabajo

DICTAMINO EL FISCAL EN MATERIA DE TRANSPORTES

Los nuevos sistemas deben implantarse, pese al quebranto que puedan experimentar los capitales invertidos en viejos sistemas

El Fiscal de Estado, Dr. V. R. Pesenti, ha dado a conocer su dictamen en la solicitud presentada por varios empresarios de servicios de transportes colectivos solicitando que el Poder Ejecutivo, no apruebe una concesión de transporte de pasajeros entre Rosario y Santa Fe, por automotores de la categoría "colectivos".

ESTUDIO DEL PEDIDO

El Fiscal dice, lo siguiente: "Señor Ministro:

Los ocurrentes solicitan del Superior Gobierno de la Provincia, que no sea aprobada una concesión de transportes de pasajeros entre Rosario y Santa Fe, para automotores de la categoría "colectivos".

Manteniendo mi opinión anterior sobre el asunto, no conmovida por escritos y publicaciones de variado tono y mérito, voy a agregar algunas consideraciones que la confirman, sin carácter polémico ni dogmatismos de cátedra.

Se empieza en la presentación sosteniendo que la ley supone una "categoría actual" de vehículos, y que ella comprende tres clases de automotores, previendo "otra que se creare" y que no podrá ser de ninguno de los tres tipos de vehículos de la "actual categoría". Esta distinción entre una categoría "actual" y otra "futura", no surge de los términos de la ley ni de la discusión parlamentaria que se cita. En el debate del 29 de agosto de 1935 en la Cámara de Diputados, sin referirse expresamente al punto que se trae a discusión ahora, se dijo por el miembro informante que "abaratar el transporte, he aquí una solución que está por ofrecerse, si es que los transportes por carreteras no son también aprisionados por el monopolio". Y corroborando ese concepto, sin suficiente desarrollo en el discurso, otro diputado agregó en seguida: "De hoy en más, dentro de este régimen compatible con nuestras instituciones crecerá una industria creadora de trabajo, que será tanto más fecunda cuanto menos expuesta esté a la absorción del monopolio transportador".

La afirmación de los ocurrentes de que "ninguna concesión pueda subsistir sin una relativa certeza de estabilidad y de ganancia que asegure el interés normal de explotación", los llevaría también a impugnar la concesión de un servicio de transporte aéreo de Rosario a Santa Fe, porque los pasajeros habrían de preferirlo al de los ómnibus, arruinando en breve plazo a sus propietarios. Y aunque en menor grado que el servicio de transporte aéreo, el de transporte de pasajeros por "colectivos", es un progreso sensible sobre el del ómnibus, porque acorta el viaje, haciéndolo más cómodo y preferido por el "time is money" que la vida moderna impone como lema a todas las actividades.

FINALIDAD DE BIEN COLECTIVO

Dice en seguida lo siguiente: No puede causar asombro, empero, la oposición de los concesionarios de un sistema de transporte, a cualquier otro sistema nuevo que pretenda establecerse. El Presidente General de Santa Ana de Méjico, se opuso a la implantación de los primeros ferrocarriles, porque ellos arruinaban el tráfico con mulas; y en Rosario los tranvías eléctricos suscitaron la crítica acerba de un rico estanciero en nombre de la industria caballar perjudicada. Si los ómnibus tuvieron el derecho de preferencia que alegan, estarían en el hecho excluídos de obtener concesiones los "micro-ómnibus" y los "colectivos", porque aquellos aumentando los vehículos de su clase, llenarían toda la medida del tráfico. Y la misma ley que dé un derecho, lo habría burlado al autorizar un monopolio para el "ómnibus" que expresamente no quiso establecer.

El Estado tiene más autoridad para interpretar y aplicar sus leyes inspiradas en propósitos de bien general, que los concesionarios que sólo persiguen su interés particular, legítimo pero estrecho. Otto Mayer, en su gran tratado de Derecho Administrativo, citado por todos los profesores argentinos, y que según el Dr. Juan P. Ramos ("La concesión de servicios públicos"), es "uno de los más admirables que se hayan escrito en el mundo desde hace cincuenta años", fija los derechos de los concesionarios cuando el Estado no les presta la protección jurídica debida. Esos derechos no alcanzan a enervar la acción del Poder Público ni a obtener la anulación de otras concesiones, sino la rescisión de las propias o "la indemnización de los daños causados por la Administración", y los que nunca pueden demandarse por la vía judicial de un recurso contencioso administrativo.

NO SE DEBE HACER LUGAR

Y, finaliza el dictámen en la siguiente forma:

Como lo ha dicho Gastón Jèze, cuyas opiniones se citan con respeto en los textos universitarios y en los fallos de los tribunales "el interés general representado por el servicio público, no puede estar subordinado al interés particular del concesionario. La noción del servicio público debe prevalecer". Y para demostrarlo cita en abono de su tésis los casos que se presentaron en Francia, con motivo del alumbrado eléctrico. Las Compañías de Gas, tenían concesiones anteriores con un privilegio de monopolio. Los concesionarios invocando su derecho contractual, pretendieron impedir que el pueblo disfrutase de un servicio de iluminación superior o más adelantado. Al principio triunfaron sus teorías, pero después se reconoció que ese triunfo implicaba "una enormidad", pués el servicio contratado no era de cargas a la población sino de iluminarla; y la necesidad de iluminar las ciudades de la mejor manera posible tenía mayor valor jurídico y social, que el perjuicio de los concesionarios de sistemas atrasados.

¿Y qué perjuicio indemnizable o exigible puede haber cuando lo causa el progreso o el adelanto de la técnica, o los cambios o transformaciones sociales? ¿Acaso los fabricantes de corsets pudieron reclamar el resarcimiento de los daños a los que ocasionaron su abolición o desuso? ¿Y tuvo acción alguna para reparar su quebranto patrimonial, el que estableció una fábrica de horquillas en el preciso momento en que la moda imponía el cabello corto en las mujeres? Estos son los que podrían llamarse "accidentes del capital", no legislados como los del trabajo, y que no dan acción a reclamar reparaciones a los capitalistas "accidentados" por el perjuicio que sufren en sus capitales invertidos.

El P. E., en este caso, no puede ser trabado en su acción tutelar del bien público, por los concesionarios que con el criterio excusable y natural de sus intereses particulares, interpretan las leyes de un modo distinto y pretendan coartarlo en el ejercicio de sus atribuciones.

La concesión, pués, otorgada de un servicio de transporte por "colectivos" y cualquiera otra nueva de categoría "a crearse", que se otorgue, no puede ser anulada o enervada por acción o recurso de los titulares de otras concesiones.

En consecuencia, no debe hacerse lugar a la solicitud de la Asociación que forman los propietarios de ómnibus y que viene a mi dictamen.

ZANJONES CON AGUAS SERVIDAS Y BASURAS



SE IMPONE EL RELLENAMIENTO DE ESTOS ZANJONES. — Debido al abandono en que se encuentra el Parque Juan de Garay, se ha llenado de baches y zanjones que contribuyen a afear ese paseo. En la nota puede apreciarse un enorme zanjón lleno de aguas servidas y basuras

SE ENCUENTRAN ABANDONADOS EN LA CALLE



NO DEBEN SER LUGAR DE ALMACENAMIENTO. — Las calles y los paseos públicos no deben servir de almacenamiento de trastos viejos. En la nota puede apreciarse el almacenamiento de cosas viejas en B. Pellegrini frente al edificio de la Maestranza Municipal

EXAMENES DE LITERATURA ITALIANA

Bajo la presidencia del director de las escuelas medias italianas de la Dante Alighieri de Rosario, profesor Gaetano Boin, se llevaron a cabo los exámenes de los cursos superiores de literatura italiana en el local de la calle 4 de Enero 2044 de esta ciudad, con los siguientes resultados:

Exámenes de primer año con promoción al segundo: Luisa Chiesa, óptimo; Chiesa Teresa, bueno; Alda Risso Gay, óptimo; Victorio Mazzuca, óptimo; Samuel Gasparotti, óptimo; José Monella, óptimo.

Exámenes de segundo año con promoción al tercero: Berta Dalla Fontana, bueno; Julia Dalla Fontana, óptimo; Blanca Pagnani, óptimo; Estrella Gasstavino, óptimo; Blanca Lenz, óptimo; María Noveruzco, óptimo; Angélica Tulián, óptimo; Sara Tulián, bueno.

Exámenes de cuarto año con promoción al quinto: Sareda Isabel, bueno; Vicenta Brando, suficiente.

Todos los alumnos que constan en esta planilla han sido promovidos al año inmediato superior.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS Y ANEXOS

Gestión realizada por los Centros de Almaceneros de esta capital y Rosario

Los señores presidentes de los Centros de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe y Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, hicieron entrega ayer de un petitorio dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, en el que interesan la atención del nombrado Secretario de Estado, a los efectos de confirmarle la conversación sostenida en su despacho, con motivo de la entrevista efectuada el día 17 del corriente mes, referente a algunas disposiciones que regulan las actividades del almacenero minorista.

Se refieren las aludidas entidades representativas, en primera línea al horario de verano, exponiendo que las horas establecidas para los almacenes los sábados, permitan tener abiertos los negocios del gremio hasta las 21 horas, pero como el adelanto de la hora anticipa durante los meses de verano el cierre por lo que piden al señor ministro, tenga a bién de conciliar aquella medida del decreto Nacional de referencia, permitiendo tener abierto hasta las 22 horas, que es, en justicia, lo que corresponde y no pudo ser tenido en cuenta al dictarse la reglamentación sobre el cierre, porque el adelanto del horario no existía. Punto seguido, los nombrados Centros destacaron en su nota los inconvenientes que ofrecía para sus negocios el régimen actual de las ventas de bebidas sin alcohol en días domingo, solicitando al respecto que se permita a los cafés, bares y despachos de bebidas vender, para ser llevados a domicilio, sifones de soda y bebidas sin alcohol, porque con ello se satisface una necesidad pública, por cuanto en muchos hogares pobres no es posible pretender que existan heladeras, por razones explicables, y la única manera de facilitar el consumo de bebidas de esa índole, frescas, durante el verano, es permitiendo que las compren en el negocio próximo donde se las expenda en condiciones de aprovecharlas en seguida. Hogares humildes con familias respetables no deben ir al mostrador de un café con despacho de bebidas para apagar la sed, y para los almas importa el peligro de adquirir malas costumbres. En cuanto a la coincidencia, exponen los peticionantes, que ellos apelan a la conocida rectitud del señor ministro, esperando quiera igualmente considerar, que número de negocios como son: granjas, verdulerías, carnicerías, mercaditos, carbonerías, despachos de pan y vinerías, a pesar de estar terminantemente establecido en la Ley, que ello será juzgado de contravención, venden artículos propios de los negocios del ramo de almacén minorista, cuya costumbre constituye un avance perjudicial para los almacenes y sus respetables intereses, ocasionándoles grandes daños, que en particular, en los cuatro días de cierre obligatorio, los mencionados negocios transgreden la Ley y aprovechan deslealmente la clausura obligada de los almacenes, para recoger beneficios que reglamentariamente corresponden al ramo de los solicitantes. Los nombrados Centros gremiales sugieren también la conveniencia justa al señor ministro, sobre autorización de tener abiertos los negocios medio día el sábado 1o. de Enero próximo, para que el público pueda adquirir los artículos especiales que solamente tienen salida en ocasión de la tradicional fiesta del año nuevo.

En vistas de que en ocasión de la entrevista los delegados de los Centros de Almaceneros de Santa Fe y Rosario, ya pusieron en antecedentes al doctor Pandolfo, quién aconsejó que se puntualizara por nota los asuntos que les interesara, y dada la reconocida comprensión del señor ministro, en todas las cuestiones que directamente afectan los legítimos intereses de un tan importante gremio como es el de los almaceneros minoristas en artículos de comestibles, espérase una solución favorable a los asuntos enumerados en la petición respectiva.

Realiza Viaje de Estudios

Procuran un mayor intercambio comercial entre Japón y la Argentina

Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad una misión comercial del Japón. Componen la misma los señores K. Ayabe, presidente; T. Nagamori, M. Kuribayashi, Zasuchi Kinishi, Pentaro Kato, Hideo Erama y Peito Itoch.

En su alojamiento del Ritz Hotel, los entrevistamos en nombre de EL ORDEN, nos atienden con gentileza y amabilidad.

A la pregunta que le formuláramos nos responde el jefe de la misión:

—Venimos a estudiar las perspectivas comerciales que para nuestros productos puede ofrecernos este hermoso país y a la vez tratar de intensificar las relaciones comerciales con la América Latina. Hemos visitado — prosigue diciendo las plazas de Buenos Aires, Rosario, La Plata, y mañana salimos para Córdoba, donde permaneceremos dos o tres días, pues debemos embarcarnos de regreso a nuestro país el día 5 de enero próximo.

Le preguntamos sobre la impresión que le ha causado nuestra ciudad, respondiendo que ha sido grata en grado sumo y que la potencialidad de nuestra plaza es muy superior a la ideas que ellos se habían forjado. "Hoy hemos visitado — dijo — dos fábricas, y la impresión que llevamos de ellas no puede ser mejor".

También nos manifiesta nuestro entrevistado, que hay productos argentinos que no se conocen en el Japón y que es propósito de los mismos darlos a conocer y para de esta manera tratar de intensificar en toda forma las relaciones comerciales. El Japón compra a la Argentina, nos dice por un valor de 40 millones de pesos, cifra que está llamada en breve plazo a ser muy superior. Las perspectivas que ofrece la Argentina — manifiestan los miembros de la misión es muy halagüeña, y este es un país de un gran porvenir.

También nos dicen que han visitado en jira de estudios la República Oriental del Uruguay, Brasil y Venezuela.

Y por último, que lamentan tener que quedarse poco tiempo más en este país donde tantas atenciones les han dispensado y del que conservarán gratos recuerdos.

TRATARA EL PETITORIO DE LOS EMPLEADOS LOCALES

Diversos centros afiliados al alto organismo han convenido gestionar la convocatoria de un congreso para tratar el asunto

En otras oportunidades nos hemos ocupado del pliego de mejoras que ha presentado el Centro Unión Empleados de Comercio de esta capital al Centro Comercial, con intervención del Departamento Provincial del Trabajo. En él solicita esa entidad mejoras en los sueldos de los empleados.

Hemos dicho también que el Centro Comercial declinó la invitación de la Oficina Regional del Trabajo para la reunión en la que se debían iniciar los estudios para resolver la petición formulada por dicho gremio por intermedio de su Centro, como así también hemos publicado la nota que le remitió la Oficina Regional al Centro Comercial y la medida adoptada de levantar una encuesta para establecer los sueldos que en la actualidad perciben los referidos empleados. Recordamos estos antecedentes ante el cariz que va tomando el asunto.

SE REUNIRA LA FEDERACION

Ante el poco éxito obtenido hasta ahora, ante la actitud asumida por el Centro Comercial, ha realizado reunión la Federación Santafecina del Trabajo estudiando todos los antecedentes de esta cuestión.

Después de largas deliberaciones resolvió convocar a una reunión plena al Consejo de la nombrada entidad. Dicha reunión tendrá lugar el día 6 del mes de Enero próximo en esta Capital.

LA CONVOCATORIA AL CONGRESO

Mientras tanto, los Centros de Empleados de Comercio de Rafaela, Gálvez, Rosario, Villa Constitución, Casilda y Cañada de Gómez a los que están afiliados todos los empleados de comercio, se han dirigido al Centro Unión Empleados de Comercio de esta Capital y a la Federación del Trabajo solicitando que se proceda a convocar a un Congreso a los fines de tratar esta cuestión y adoptar una resolución definitiva.

No se debe de olvidar que en la reunión que realizó el Centro Empleados de Comercio y en la cual se aprobó el pliego de mejoras que se ha presentado se mocionó para ir a la huelga en el caso de que el pliego no fuera aceptado.

Por ello no sería de extrañar, si no se llega a una solución que pronto tengamos una huelga de empleados de comercio.

Por otra parte, sabemos que el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pío Pandolfo, va a intervenir con el fin de que se encuentre una solución satisfactoria.

Utilidad de las Papeleras Públicas

La Inspección General de la Municipalidad ha comprobado que se abusa de la propaganda callejera por medio de papeles que se arrojan a la vía pública. Ello hace que las calles presenten un feo aspecto, contraviniendo además expresas disposiciones de la higiene. Por tal causa nos ha solicitado el Inspector general que recomendemos al público que se utilicen las papeleras para arrojar los carteles u hojas sueltas.

Con las carteleras se puede realizar una propaganda y evitar lo que dejamos dicho, especialmente en la zona céntrica.

DETALLE DE UN PARQUE QUE SE HALLA ABANDONADO



NECESITAN IMPORTANTES OBRAS DE EMBELLECIMIENTO. — El Parque Juan de Garay cuyas obras se encuentran abandonadas desde hace tiempo, necesitan la atención de las autoridades municipales. En la nota gráfica puede verse uno de los detalles que adornaban ese paseo y que la obra del tiempo ha contribuído a su paulatina destrucción

Se Anuncian Sesiones de las Cámaras

De acuerdo con el plan de trabajo que ha dado a conocer la Legislatura, esta semana deben realizar sesiones ambas Cámaras.

La Secretaría del Senado ha invitado en el día de ayer a los señores senadores para las sesiones de los días 30 y 31. En las mismas deberán ser tratados los proyectos de represión del juego y ley electoral.

La Cámara de Diputados tiene a estudio el proyecto de ley sobre Asistencia Social y Hospitalaria.

Actividades en la Casa de Gobierno

Hoy comenzará el pago de diciembre a los empleados de la administración

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno Dr. Severo A. Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz; de I. Pública, Dr. Pío Pandolfo; los subsecretarios de I. Pública, señor Raúl Emilio Aguirre y de Hacienda, señor Romeo de los Santos.

El secretario de la Gobernación, señor Carmelo Busanicho, atendió a numeroso público que concurrió a la Gobernación.

Los Visitantes

Estuvieron en la Casa de Gobierno el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Manuel Ninci; el coronel Enrique Zimmermann Saavedra, Raúl de Iriondo, Daniel Testi, E. Figueroa, Alejandro Chávez Goyenechea, Edisto Romero, Joaquín Lagos, Luis Tettamanti, Raúl Rosagno, Melitón Rivera, Francisco Scarabino, Dr. José B. Parma, Rodolfo Reina, Luis Di Filippo, Silvio Spangerber, Tte. Julio A. Casas, Nicanor de Elía, Dr. José María Barrina y otros.

El Pago de la Administración

El ministro de Hacienda Dr. Argonz, nos informó que habiéndose dado término al pago total de los haberes por el mes de noviembre último, en el día de la fecha se iniciaría el pago del mes de diciembre que finaliza. Ha ordenado efectuar pagos por un millón de pesos.

De MAKALLE

Días pasados, el Club Atlético Sportivo Makallé procedió a elegir la nueva Comisión Directiva, que tendrá a su cargo los destinos de esta institución durante el año próximo.

La misma quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Emilio Castelli; secretario, Z. Abdón Zárate; tesorero, Ambrosio F. Sabatini; vocales, Américo Meriño, Justo Romero, Diego Rodríguez, I. Salm y Candelario Mendoza.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Hebe, hijo de Salomón Constanio y de Sofía Kraylowsky.

Defunciones. — Basilio Chiay, italiano 72 años; Norman Oscar Coronel, arg., 2 meses.

2a. SECCION

Nacimientos. — Hilda Telesfora, hija de José Ortiz y de Telesfora Crespo; Vicente, hijo de Vicente Collerone y de Felipa María Ramírez.

Defunciones. — N. N. Rossi, (masculino); Urania Luna, arg., años; Luis Alfredo Mendieta, arg. 17 días.

Continúa el Descenso de las Aguas

De acuerdo con la información oficial, la altura del río era ayer en ésta de 3.03, habiendo bajado 5 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos, en el Correo se recibieron estos avisos: Corrientes, 3.09, estacionado; Itá Ibaté 2.60, creció 4; Ituzaingó 1.80, creció 6; Posadas 2.27, creció 9; Formosa 0.70, bajó 8; Bermejo 2.06 y Puerto Aguirre 15.62, creció 47.

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR SE REPITE EN EL SEMINARIO



EL VALOR ESPAÑOL. — La epopeya del Alcázar de Toledo, donde un puñado de valientes soportó el cruento asedio de varios meses, se repite en Teruel donde el Seminario ha vuelto a ser baluarte de un reducido número de rebeldes, que guarnecidos allí, han opuesto a tropas muchas veces superiores en número, una resistencia heroica

LA LANGOSTA ESTA MUY AGRADECIDA



UNA NUEVA CAMPAÑA FRACASADA. — Una vez más se encuentra a las puertas de la ciudad, el temible enemigo de los campos. Ha nacido feliz, se ha desarrollado y espera el momento oportuno, para volver sobre el trabajo de los agricultores. Como expresión de agradecimiento, conduce en brazos al fatigado "langostero", que con tanto amor la cuidó y veló por ella, con barreras y lanza-llamas

FEDERACION DE SANIDAD

Fué postergada la reunión que debía celebrarse hoy en Barrancas

Por causas de fuerza mayor, como las inasistencias justificadas de varios miembros, ha sido postergada la reunión que debía celebrar la Federación de Sanidad de la Provincia, citada oportunamente para hoy miércoles en la localidad de Barrancas, quedando en avisar para cuando se efectuará y que será dentro de los primeros días del año próximo.

También fueron postergadas las reuniones que en esta misma fecha debían celebrar la Federación Gremial Médica y el Seguro Mutual de Sanidad.

De 31 Grados 6 Décimas fué la temperatura

La temperatura del día de ayer fué de 31 grados 6 décimas la máxima. La mínima de 16 grados, marcando el barómetro 759-04. Sopló viento Sudeste.

Se Clausurará la Estafeta de Esteban Rams

La Dirección Gral. de Correos y Telégrafos ha resuelto la clausura de la estafeta postal que funciona en Esteban Rams, departamento 9 de Julio, según una comunicación que se ha recibido en la Jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital. No se ha fijado la fecha en que se hará efectiva tal medida.

Se informa que ha sido adoptada en vista del poco movimiento que registra y en la imposibilidad de encontrar un local adecuado para su funcionamiento. Todo esto sin perjuicio en el futuro de rehabilitarla si las necesidades así lo imponen.

El 9 de Enero se Entrevistarán Justo y Vargas

RIO DE JANEIRO, 28.—De fuente fidedigna se sabe que los presidentes Vargas y Justo se entrevistarán el día 9 de enero próximo en Paso de los Libres, con motivo de la inauguración del puente internacional.

El doctor Vargas irá a Río Grande del Sur, en avión, el día 6 del mes entrante.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se abrieron ayer las propuestas presentadas en dos licitaciones

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el intendente Sr. Francisco Bobbio; los secretarios de Gobierno, Dr. Eduardo Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo; los subsecretarios señores Carlos Drian y Carlos López.

El intendente recibió a varias personas conocidas, entre las que estaban el doctor Antonio Juliá Toirá, Dr. José B. Menchaca, Adolfo Levene, Ignacio Cullen y Manuel Blasco.

En las Secretarías

Desde temprano se notó un intenso movimiento en las secretarías, donde acudió un público numeroso.

Las Licitaciones

Como estaba anunciado, en la Secretaría de Hacienda tuvo lugar el acto de la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de 20 mil lamparitas eléctricas destinadas a la Dirección de Alumbrado. Se presentaron cuatro propuestas: Carini Hnos. y Cía.; Siemens y Schukert, Gimbert e hijos y De Amicis, Tiberio y Cía.

En la secretaría de Gobierno se procedió a la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de forrajes a la Maestranza. Han hecho ofertas estas firmas: Malenky y Heller ofrecen alfalfa los 1.000 kilos a pesos 41.40 y maíz a $ 10 los 100 kilos; Ramón Roddi, alfalfa a $ 45, maíz a $ 10.20; Garcia Hermanos, alfalfa a $ 42, maíz a $ 9.80.

En la licitación para la explotación del volcadero de basuras se han presentado estas propuestas: Ignacio Saba ofrece pesos 400 al mes, Juan Zorzela pesos 700, Abdo Fetag $ 540; Rafael Puentes $ 600; Falet Fetag pesos 550 y Amado Huare $ 505. El Departamento Ejecutivo Municipal estudiará todas las propuestas para resolver.

Loterías

Tucumán

En el sorteo de esta lotería, verificado ayer, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos el número

11.783

y con los premios siguientes, los números:

27056	19221	4285	28730	6741
19528	27262	6283	3613	9718
12414	15974	1553	2205	4167
5216	8054	9215	16055	11578
11187	11284	14392	16700	16912
24442	25122	23906	29243	

Será Recordada la Fecha del Primer Embarque de Cereales

El Poder Ejecutivo de la Provincia desea recordar la fecha del 12 de Abril de 1878 en que se realizó el primer embarque de cereales cosechados en la provincia de Santa Fe. Gobernaba Santa Fe en aquel entonces el Dr. Simón de Iriondo, y la cosecha fué realizada a iniciativa del nombrado gobernador quien puso todos sus entusiasmos para fomentar la agricultura que, en el día de hoy es la fuente de riqueza de la provincia.

En el mes de Abril próximo se cumplirán 60 años del primer embarque de los cereales de la provincia de Santa Fe. Y, como lo decimos, el Poder Ejecutivo desea recordarlo. A tales fines serán preparados diversos actos organizados por el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo.

El Pago de la Contribución de Mejoras

El P. E., por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha resuelto que desde el día 1 del mes de enero próximo se exija el pago de la primera anualidad correspondiente al año 1937 de la contribución de mejoras de la ley 2406 en toda operación traslativa del dominio o de afectación de los inmuebles situados en la zona del camino pavimentado de Rosario a Cañada de Gómez.

A los demás contribuyentes se les ha acordado el plazo hasta el día 31 de marzo del año próximo para abonar la primera anualidad o para efectuar el pago total de la deuda con el descuento del 10 o/o.



